



REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO

Unidad Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° *1628*

RETIRO, 04 JUN. 2015

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.844 de fecha 15 de diciembre de 2014, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2015;

2° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 'Orgánica Constitucional de Municipalidades' y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 'Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

**CONSIDERANDO**

1° Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes familias.

**DECRETO:**

1°.- APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$228.000.- (Doscientos veinte y ocho mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- OTORGUESE, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
Rosa Mena Bustamante.	7.609.528-0	\$50.000	Aporte por devolución de examen médico (Tac de tórax)
Eilba Mena Aravena.	8.416.501-8	\$28.000	Aporte tratamiento odontológico de su nieta.
Eliana Urra González.	7.702.479-4	\$100.000	Aporte por devolución de examen médico de su esposo.
Soledad Jaque Briones.	16.462.088-3	\$30.000	Aporte para compra de pañales especiales para su hijo.
Beatriz Ronda Henríquez.	16.462.810-8	\$20.000	Aporte cancelación suministro de agua potable.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

*[Handwritten signature]*  
I. MUNICIPALIDAD  
JEFE  
UNIDAD  
DESARROLLO  
COMUNITARIO  
DE EL CASCABLANCA FUENTES  
SUBE UNIDAD DES. COMUNITARIO



*[Handwritten signature]*  
I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/IGT/EB/PP/CF/le/c  
DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control